



Ilustre Colegio de Abogados de Lima

Comité Electoral – CAL

RESOLUCION N° CINCO

Miraflores, veintiséis de octubre de dos mil diecinueve.

VISTO:

El Reglamento de elecciones 2019 – CAL, publicada en el diario Oficial El Peruano del día miércoles 30 de julio de 2008 en la página 377137,

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 09 de setiembre de 2019, el Comité Electoral aprueba el Reglamento de Elecciones 2019, a efectos de llevar a cabo el proceso para la elección de delegados (as) ante la Asamblea General, la Junta Directiva y Junta de Vigilancia, periodo 2020-2021, publicándose con fecha 20 de setiembre de 2019, en la página web del Colegio de Abogados de Lima, y en el periódico mural del Comité Electoral.

Que, se ha observado posterior a la fecha de publicación Del Reglamento, error material y se debe establecer mediante fe de erratas, lo siguiente:

1. DICE: Artículo 59°.- VOTO VÁLIDO

Son votos válidos:

d) Si marca el número de la lista y la fotografía del candidato.

DEBE DECIR. Artículo 59°.- VOTO VÁLIDO.

Son votos válidos:

d) Si marca el número de la lista y/o la fotografía del candidato.

2. DICE: Artículo 60°.- VOTO NULO

Son votos nulosa:

DEBE DECIR. Artículo 60°.- VOTO NULO.

Son votos nulos:

Que, de conformidad con las atribuciones contenidas en los incisos 4, 6 y 9 del artículo 10 del Reglamento de Elecciones 2019,


Colegio de Abogados de Lima

NANCY MARY MIRADA SOLIS
Secretaria
Comité Electoral


Colegio de Abogados de Lima

MERCEDES ASUNCIÓN VELAZCO CASTILLO
Presidenta
Comité Electoral

SE RESUELVE:

Artículo primero. - MODIFICAR, el artículo 59° del reglamento electoral, con el texto siguiente:

“Son votos válidos:

d) Si marca el número de la lista y/o la fotografía del candidato”.

Artículo segundo. – MODIFICAR, el artículo 60° del reglamento electoral, con el texto siguiente:

Artículo 60°.- Voto válido.

“Son votos nulos”:

Artículo tercero. - DISPONER la publicación de la presente resolución, que regirá desde el día siguiente de su publicación en el portal electrónico institucional del Colegio de Abogados de Lima, enlace Comité Electoral.

Publíquese.

 Colegio de Abogados de Lima

.....
MERCEDES ASUNCION VELAZCO CASTILLO
Presidenta
Comité Electoral

 Colegio de Abogados de Lima

.....
NANCY MARY MIRADA SOLIS
Secretaría
Comité Electoral